

	RPD REFACCIONARIA, S.A. de C.V.			DOCUMENTO:	
	“Resumen Ejecutivo de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular de la Terminal de Distribución de Petrolíferos de RPD REFACCIONARIA, S.A. de C.V., en Salinas Victoria, Nuevo León.”			RPD-SV-MIA-RE-2020-01	
				REVISIÓN:	0
			PAGINA:	1	DE 3
			FECHA:	FEB-2021	

RESUMEN EJECUTIVO

Del Proyecto

**“Terminal de Distribución de Petrolíferos de RPD
REFACCIONARIA, S.A. de C.V., en Salinas Victoria, Nuevo León.”**



	RPD REFACCIONARIA, S.A. de C.V.			DOCUMENTO:	
	“Resumen Ejecutivo de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular de la Terminal de Distribución de Petrolíferos de RPD REFACCIONARIA, S.A. de C.V., en Salinas Victoria, Nuevo León.”			RPD-SV-MIA-RE-2020-01	
				REVISIÓN:	0
			PAGINA:	2	DE 3
			FECHA:	FEB-2021	

El proyecto tiene por nombre “Terminal de Distribución de Petrolíferos de RPD REFACCIONARIA, S.A. de C.V., en Salinas Victoria, Nuevo León” y se llevará a cabo en la Carretera Monterrey-Colombia km 30.3 S/N, Loc. Gomas y Mendiola, C.P. 65543, Salinas Victoria, Nuevo León.

Se pretende que el proyecto tenga una vida útil mínima estimada en 30 años, pudiendo ampliarse siempre y cuando se cuente con un mantenimiento adecuado y constante. Así mismo se estima que el proyecto tendrá una inversión de

Datos Patrimoniales de la Persona Física/Moral, Art. 113 fracción III de la LFTAIP y 116 cuarto párrafo de la LGTAIP.

Las etapas que desarrollará el proyecto son: Preparación y Construcción del sitio, Operación-Mantenimiento y Abandono. Para llevarlas a cabo se implementarán medidas de seguridad para evitar accidentes, así como la contratación de servicios de empresas privadas, empresas autorizadas por la secretaría y se realizarán los tramites necesarios ante empresas gubernamentales.

Los petrolíferos que se almacenarán en las instalaciones son Gasolina y Diésel, teniendo como capacidad de operación total de 9,000,000 litros; la cual se distribuye en 4 tanques verticales superficiales de diferentes capacidades cada uno.

A efecto de delimitar el SA más representativo en el que se localiza el predio del proyecto se consideraron los lineamientos establecidos en el Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región “Cuenca de Burgos”, misma que establece que el predio del proyecto se ubica dentro de la UGA APS-159, la cual tiene una política asignada de aprovechamiento sustentable.

Las evaluaciones de los posibles impactos ambientales causados por la realización de este proyecto se plasmaron primeramente caracterizando el sistema ambiental, analizando aspectos abióticos, bióticos, paisaje y medio socioeconómico. Posteriormente se identificarón, describieron y evaluarón los impactos ambientales empleando técnicas de Listado Simple de Chequeo y una Matriz de Leopold Modificada.

Una vez realizadas las evaluaciones, el personal a cargo del presente estudio concluye que: el impacto al medio ambiente es irrelevante y moderado, ya que la mayoría de sus impactos adversos poco significativos tienen acciones para mitigar o prevenir, por lo cual sus alteraciones sobre el componente ambiental se consideran mínimas o nulas. Asimismo, el proyecto contará con un SASISOPA, mismo que

	RPD REFACCIONARIA, S.A. de C.V.			DOCUMENTO:	
	“Resumen Ejecutivo de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular de la Terminal de Distribución de Petrolíferos de RPD REFACCIONARIA, S.A. de C.V., en Salinas Victoria, Nuevo León.”			RPD-SV-MIA-RE-2020-01	
				REVISIÓN:	0
			PAGINA:	3	DE 3
			FECHA:	FEB-2021	

asegura un control en los procesos de toda la instalación disminuyendo los accidentes e incidentes en el personal, instalaciones, equipos y medio ambiente.

Con relación a los escenarios simulados en el ERA, se pudo observar que no existen interacciones de riesgo en las colindancias de las instalaciones de la Terminal de Almacenamiento de petrolíferos, así mismo, se determinó que las condiciones no deseadas (Incendio, Fugas, Derrames, etc.) se pueden suscitar debido a falta de capacitación del personal, además de la falta de inspección y mantenimiento, por lo cual se recomienda que la Terminal cumpla con la programación de la capacitación al personal, la cual debe estar integrada como mínimo de: Procedimientos Operativos, de Seguridad, de Mantenimiento, Planes de Emergencia, también se recomienda durante la ejecución del proyecto seguir con los planes de inspección y mantenimiento de los equipos y accesorios de la instalación.

El Proyecto en cuestión trae consigo la generación de empleo en forma directa e indirecta, un aprovechamiento mayor de la infraestructura existente e ingresos públicos por pago de impuesto y derechos, así como dar cumplimiento a la demanda que se tiene actualmente de los petrolíferos en comento en las zonas aledañas.

El proyecto presentará más impactos significativos benéficos, siendo los adversos poco significativos y la mayoría con medidas de mitigación y/o prevención, lo cual indica que el proyecto es viable y positivo.